

Contabilidad Regional de España

Producto Interior Bruto regional. Serie 2000-2023

Principales resultados

- Illes Balears fue la comunidad autónoma que registró en 2023 mayor crecimiento de su PIB en términos de volumen (5,7%). Le siguieron Canarias (5,1%) y La Rioja (4,2%).
- Los territorios con las tasas de variación del PIB más bajas fueron las ciudades autónomas de Ceuta (1,7%) y Melilla (1,8%), y Región de Murcia (2,0%).
- Comunidad de Madrid registró el PIB per cápita más elevado en 2023, con 42.198 euros por habitante. La ciudad autónoma de Melilla presentó la menor, con 20.479. La media nacional se situó en 30.968 euros por habitante y la de la UE en 38.130.

Más información

- [Resultados detallados](#)
- [Revisión Estadística 2024 de las Cuentas Nacionales](#)

La Contabilidad Regional de España (CRE) presenta hoy sus estimaciones tras incorporar a su proceso de compilación de los agregados económicos la información actualizada de la Revisión Estadística extraordinaria 2024 (RE-2024) de la Contabilidad Nacional Anual.

El pasado mes de septiembre se difundieron los resultados de los principales agregados correspondientes al período 1995-2023 de la Contabilidad Nacional Anual de España, tras la implantación de la RE-2024. Esta revisión reglamentada a nivel europeo responde a la necesidad de que las cuentas nacionales proporcionen en todo momento una medición lo más precisa posible de la economía, lo que hace necesaria una actualización periódica –cada cinco años– de las fuentes estadísticas y métodos de estimación empleados para su compilación.

El impacto de estas mejoras de la revisión extraordinaria reglamentada en el Producto Interior Bruto (PIB) ascendió a 13.184 millones de euros para el año de referencia 2021. Y esta revisión conlleva un efecto directo sobre los niveles regionales de PIB, según el peso de cada comunidad en cada rama de actividad.

Adicionalmente, se han incorporado cambios estadísticos en fuentes y procedimientos de estimación de los agregados contables propios de la contabilidad regional, entre los que destacan los siguientes:

- Entre las nuevas fuentes estadísticas cabe destacar la incorporación de la información derivada de los Censos de Población y Viviendas 2021, con especial incidencia en la regionalización de los servicios de alquiler imputado –en cuentas nacionales la producción de servicios de alquiler de viviendas incluye tanto los servicios de alquiler de viviendas realmente alquiladas como a los que corresponden a las ocupadas por sus propietarios (alquileres imputados) ya sean principales o secundarias–. Y la nueva información regional disponible por la mejora de cobertura de la Encuesta Estructural de Empresas en las ramas de actividad de Educación y Sanidad (consistente con la actualización del reglamento marco de las Estadísticas de Empresas).
- En métodos y procedimientos se incorpora la propuesta metodológica para la estimación regional de la rama de actividad *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado* desarrollada en el grupo de trabajo de estudio de los sistemas de cuentas económicas regionales adscrito al Comité Interterritorial de Estadística entre los años 2020 y 2024.
- Para calcular el PIB regional a precios de mercado regional, los impuestos y las subvenciones sobre los productos se asignan a las regiones en función del peso relativo del valor añadido bruto de todas las

ramas de actividad de cada región de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas. Se ha implementado un nuevo método de asignación, validado por la Comisión Europea, para el caso de territorios que tengan sistemas fiscales específicos que dan lugar a tipos impositivos diferentes sobre los productos dentro de un mismo país, como es el caso de Canarias, Ceuta y Melilla.

Una vez incorporados todos estos cambios estadísticos en las estimaciones de la CRE, las comunidades autónomas que registraron mayor incremento en los niveles de su PIB en el año 2021 fueron Cataluña (2.763 millones de euros), Madrid (2.297) y Andalucía (2.293).

Por su parte Canarias (-1.436 millones), Ceuta (-131) y Melilla (-82) registraron revisiones negativas debido a la nueva regionalización de los impuestos sobre los productos.

Revisiones en el nivel del Producto Interior Bruto regional. Año 2021

En millones de euros

	2021
Andalucía	2.293
Aragón	623
Asturias, Principado de	68
Baleares, Illes	480
Canarias	-1.436
Cantabria	184
Castilla y León	202
Castilla-La Mancha	1.272
Cataluña	2.763
Comunitat Valenciana	1.550
Extremadura	902
Galicia	552
Madrid, Comunidad de	2.297
Murcia, Región de	884
Navarra, Comunidad Foral de	303
País Vasco	287
Rioja, La	116
Ceuta	-131
Melilla	-82
Extra Regio	58
Total Nacional	13.184

Producto Interior Bruto (PIB) regional

Los cambios derivados de la RE-2024 afectan a toda la serie de estimaciones regionales (2000-2023) con el fin de que los datos sean homogéneos y comparables todos los años.

No obstante, hay que distinguir que mientras que los resultados de los años 2000 a 2020 sólo incluyen los cambios estadísticos de esta revisión extraordinaria reglamentada y tienen un impacto principalmente en los niveles de valor añadido y PIB, como se ha descrito anteriormente, los de los años 2021, 2022 y 2023 incorporan también la actualización habitual en las fuentes existentes que se describe en la política de

revisión anual ordinaria de las operaciones de cuentas del INE y tienen adicionalmente impacto en las tasas de variación.

Crecimiento del PIB regional

La estimación avance de la Contabilidad Nacional Anual de España cifró en un 2,7% el crecimiento en volumen del PIB en el año 2023.

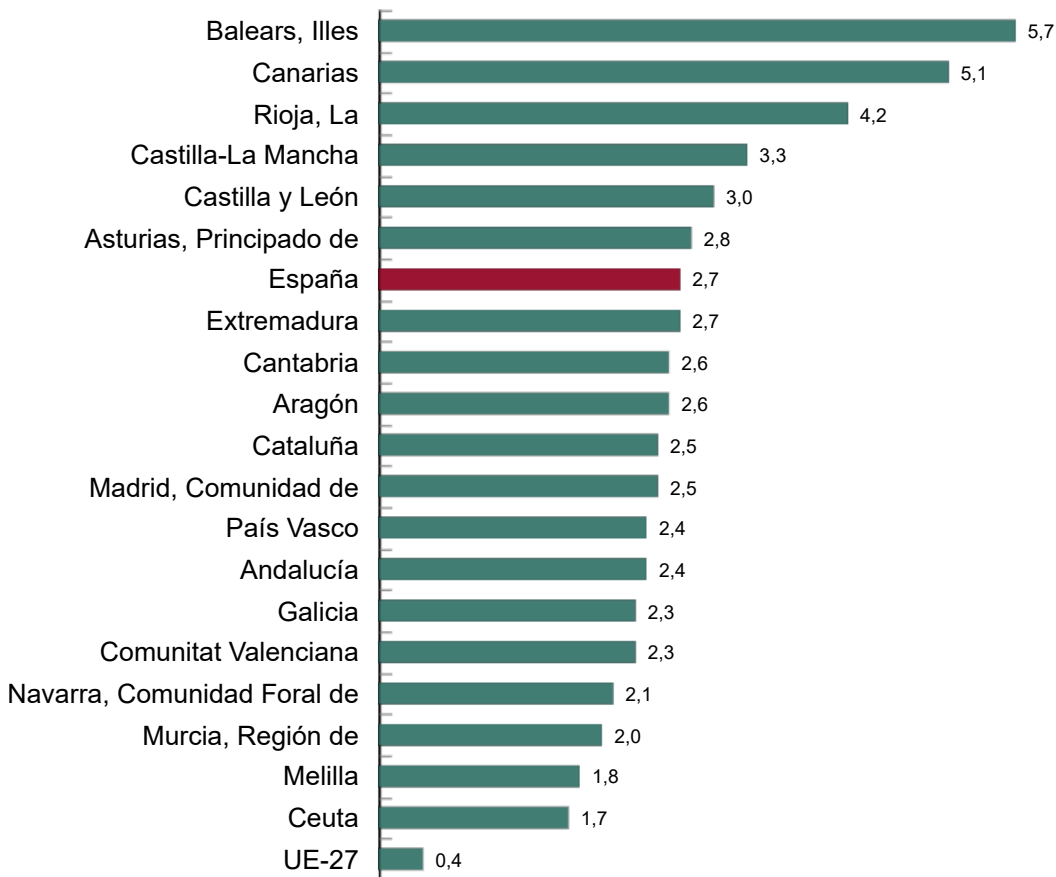
Una vez incorporadas estas estimaciones a la CRE, las comunidades autónomas que registraron mayor incremento de su PIB en términos de volumen en 2023 fueron Illes Balears (5,7%), Canarias (5,1%) y La Rioja (4,2%).

Por el contrario, las regiones que registraron menor aumento real de su PIB fueron las ciudades autónomas de Ceuta (1,7%) y Melilla (1,8%), y Región de Murcia (2,0%).

Todos los territorios nacionales presentaron incrementos de su PIB superiores al de la Unión Europea (UE-27), que fue del 0,4%.

Tasa de crecimiento anual del PIB en terminos de volumen en 2023

Porcentaje



PIB regional por habitante

Comunidad de Madrid registró el PIB per cápita más elevado en 2023, con 42.198 euros por habitante. Por detrás se situaron País Vasco (39.547 euros) y Comunidad Foral de Navarra (37.088 euros).

Por su parte, las regiones con menor PIB per cápita fueron las ciudades autónomas de Melilla (20.479 euros) y Ceuta (22.751 euros), seguidas de Andalucía (23.218 euros) y Extremadura (23.604 euros).

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/CRE2023.htm>

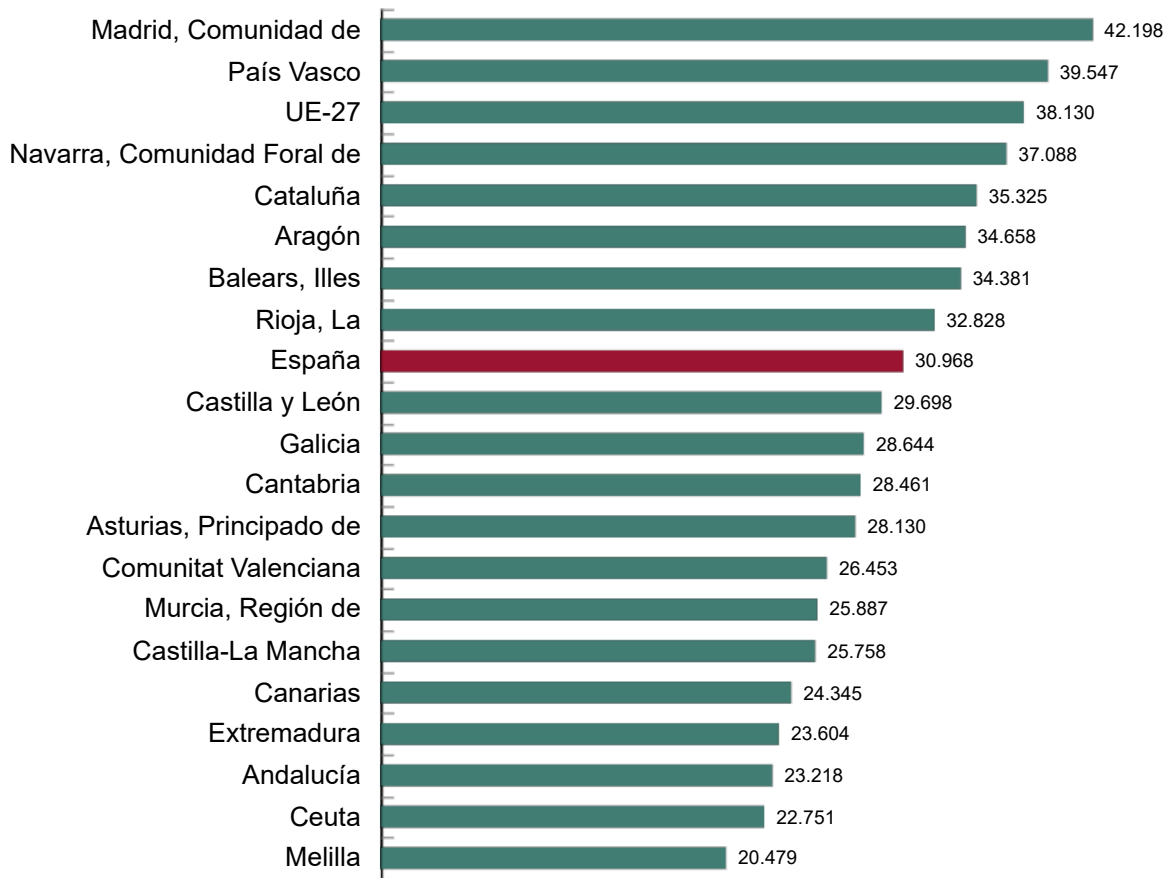
La media nacional se situó en 30.968 euros por habitante y la de la Unión Europea en 38.130 euros. Siete regiones superaron el registro medio nacional y dos el europeo.

En términos relativos, el PIB per cápita de Comunidad de Madrid fue un 36,3% superior a la media nacional en 2023. El de País Vasco, un 27,7% mayor, y el de Comunidad Foral de Navarra, un 19,8%.

En el extremo opuesto, el PIB por habitante de las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta se situó un 33,9% y un 26,5% por debajo del registro nacional, respectivamente. Y los de Andalucía y Extremadura fueron un 25,0% y un 23,8% inferiores a la media de España, respectivamente.

PIB per cápita. Año 2023

En euros



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/CRE2023.htm>

Próximas publicaciones

Según el calendario establecido, la implementación de la RE-2024 finaliza con la difusión de la tabla Input-Output de la economía española, referente al año 2021, que se difundirá mañana 19 de diciembre, junto con la Guía Inventario de fuentes y métodos de la Contabilidad Nacional Anual: Tablas de Origen y Destino.

Esta Guía Inventario será actualizada a finales de 2025 de acuerdo con el calendario de transmisión de documentos metodológicos relativos a la RE-2024 propuesto por Eurostat.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy revisan las estimaciones desde 2000 de la CRE difundidas en diciembre del año pasado. Esto es debido, tanto a la incorporación de la actualización de la Contabilidad Nacional de España, como a la disponibilidad de mayor cantidad de fuentes de información estadística y a la implementación de

los cambios estadísticos relativos a la Revisión Estadística 2024. Además, se incorporan las primeras estimaciones de 2023.

El año de referencia 2021 tiene carácter de definitivo, el 2022 de provisional y el 2023 de avance.

PIB regional. Serie 2021 - 2023

Precios corrientes. Millones de euros

	2021	2022 (P)	2023 (A)
Andalucía	166.296	183.636	199.952
Aragón	38.782	43.454	46.674
Asturias, Principado de	23.618	26.481	28.326
Baleares, Illes	30.512	37.165	42.084
Canarias	41.407	48.551	54.194
Cantabria	14.207	15.540	16.777
Castilla y León	59.466	65.121	70.876
Castilla-La Mancha	44.124	49.676	53.929
Cataluña	234.820	258.686	281.845
Comunitat Valenciana	116.387	127.590	139.420
Extremadura	21.552	23.141	24.870
Galicia	64.387	71.366	77.356
Madrid, Comunidad de	239.838	267.579	293.069
Murcia, Región de	33.604	37.493	40.386
Navarra, Comunidad Foral de	20.821	23.211	25.041
País Vasco	72.513	80.481	87.857
Rioja, La	8.736	9.713	10.618
Ceuta	1.634	1.764	1.889
Melilla	1.534	1.654	1.750
Territorio extrarregional	1.236	1.328	1.411
Total Nacional	1.235.474	1.373.629	1.498.324

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/CRE2023.htm>

PIB regional. Serie 2021 - 2023

Precios corrientes. Tasa de variación interanual

	2021	2022 (P)	2023 (A)
Andalucía	10,5	10,4	8,9
Aragón	7,9	12,0	7,4
Asturias, Principado de	10,5	12,1	7,0
Baleares, Illes	14,4	21,8	13,2
Canarias	10,2	17,3	11,6
Cantabria	9,4	9,4	8,0
Castilla y León	8,5	9,5	8,8
Castilla-La Mancha	9,6	12,6	8,6
Cataluña	9,3	10,2	9,0
Comunitat Valenciana	9,7	9,6	9,3
Extremadura	10,5	7,4	7,5
Galicia	9,1	10,8	8,4
Madrid, Comunidad de	8,5	11,6	9,5
Murcia, Región de	10,4	11,6	7,7
Navarra, Comunidad Foral de	8,7	11,5	7,9
País Vasco	8,8	11,0	9,2
Rioja, La	6,7	11,2	9,3
Ceuta	6,4	7,9	7,1
Melilla	5,7	7,8	5,8
Total Nacional	9,4	11,2	9,1

Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/CRE2023.htm>

PIB regional. Serie 2021 - 2023

Variaciones de volumen. Tasa de variación interanual (%)

	2021	2022 (P)	2023 (A)
Andalucía	6,5	4,9	2,4
Aragón	5,5	3,3	2,6
Asturias, Principado de	5,4	4,4	2,8
Baleares, Illes	11,5	16,1	5,7
Canarias	8,6	12,1	5,1
Cantabria	7,1	4,7	2,6
Castilla y León	5,0	3,5	3,0
Castilla-La Mancha	5,7	2,6	3,3
Cataluña	7,2	6,5	2,5
Comunitat Valenciana	7,6	5,5	2,3
Extremadura	4,4	1,2	2,7
Galicia	6,0	5,0	2,3
Madrid, Comunidad de	6,4	8,1	2,5
Murcia, Región de	7,2	4,0	2,0
Navarra, Comunidad Foral de	6,9	5,2	2,1
País Vasco	6,4	6,5	2,4
Rioja, La	5,0	5,1	4,2
Ceuta	3,6	3,1	1,7
Melilla	3,3	3,0	1,8
Total Nacional	6,7	6,2	2,7

 Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/es/CRE2023.htm>

Nota metodológica

La Contabilidad Regional de España es una operación de síntesis cuyo objetivo es ofrecer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica regional en España (comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias). Adopta la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010 y el marco de referencia conceptual y cuantitativo en el que se integra es la Contabilidad Nacional Anual de España.

Los datos que proporciona permiten analizar y evaluar la estructura y evolución de las economías regionales, y sirve de base estadística para el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas regionales, tanto a escala nacional como europea. Además de la medición del PIB regional y del valor añadido por ramas de actividad tanto a precios corrientes como en volumen, ofrece estimaciones de empleo, rentas y formación bruta de capital fijo.

La Contabilidad Regional se construye a partir de estimaciones de flujos económicos y agregados que tienen como fuente una gran variedad de operaciones estadísticas, sometidas a su vez a su propio calendario de disponibilidad y revisión. Esto supone que las estimaciones de los agregados macroeconómicos se hallan sometidas a un proceso de **revisión ordinaria** y, también, de desagregación paulatina, hasta que acaban por convertirse en definitivos. Así, la difusión de esta operación se realiza en diciembre del año t y ofrece una *estimación avance* del año t-1, una *estimación provisional* del año t-2 y una *estimación definitiva* de t-3.

Con el fin de disponer de las estimaciones regionales de PIB de manera adelantada para cálculos presupuestarios, en septiembre de 2025 se difundirá una primera estimación de este agregado para el periodo 2022-2024. Mientras que el resto de los agregados regionales seguirá el calendario habitual de difusión en el mes de diciembre.

La próxima revisión extraordinaria reglamentada de las cuentas nacionales está prevista para el año 2029. En ella, además de las recomendaciones del sistema estadístico europeo, se implementará una nueva base metodológica contable (SEC-2029), que reemplazará al actual (SEC-2010), y se actualizará la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

Tipo de operación: continua de periodicidad anual.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: anual.

Método de recogida: estadística de síntesis.

Más información en la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en [X](#) @es_ine

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 /94 08 – gprensa@ine.es

 Área de información: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine/